

DECRETO N°: E-2280/2017 /

COLINA, 23 de Octubre de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2113/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017 que llama a Licitación Pública del Proyecto denominado "Construcción Primera Etapa Medialuna José Manuel "Coteco" Aguirre, Comuna de Colina, y aprueba las Bases Administrativas y Bases Técnicas de la licitación. **2)** Memorándum N° 704/17 de fecha 19 de Octubre de 2017 del Director de Secplan mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fechas del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase como nuevas fechas del calendario del llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "**Construcción Primera Etapa Medialuna José Manuel "Coteco" Aguirre, Comuna de Colina ID-2686-44-LQ17**"; en los siguientes puntos:

- e) Plazo para entrega de Boletas de garantía: 23 de Octubre de 2017, a las 13:30 horas.
- f) Cierre de recepción de ofertas en Portal Mercado Público: 23 de Octubre de 2017, a las 15:00 horas.
- g) Acto de Apertura electrónica: 23 de Octubre de 2017, a las 16:00 horas.
- h) Fecha máxima de adjudicación: 23 de Diciembre de 2017.



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/PSS/mcm
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL